PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profunda preocupación ante la situación crítica que atraviesa el Hospital Interzonal de Agudos Pediátrico "Sor María Ludovica" de la ciudad de La Plata. Así mismo, se expresa la necesidad de que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, actualice los salarios de los profesionales médicos de dicha institución para evitar su éxodo hacia otros hospitales.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO VIVIANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs As.

FUNDAMENTOS

El Hospital Pediátrico "Sor María Ludovica", conocido como el Hospital de Niños de La Plata se encuentra atravesando una profunda crisis desde distintos puntos de vista.

Uno de ellos es el gran éxodo de profesionales médicos especialistas en pediatría y en otras ramas de la medicina, como consecuencia de los sueldos extremadamente bajos que se pagan en la Provincia de Buenos Aires – alrededor de los $210.000 mensuales-.

A consecuencia de esto, dichos profesionales de la salud emigran en su gran mayoría hacia los Hospitales Pediátricos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde los sueldos que se abonan son entre $400.000 a $500.000 pesos mensuales, lo que contribuye a un gran vaciamiento del recurso humano calificado, los cuales se desplazan buscando mejores ofertas laborales, en detrimento del sistema de salud provincial.

Esta situación conlleva un gran desgaste de los médicos del Hospital de Niños, y al padecimiento de diversas patologías psicofísicas, y además provocan multiempleo.

Siendo un Hospital de alta complejidad se vieron obligados a reducir drásticamente alrededor de un 40% el número de camas y las consultas médicas, a consecuencia de la falta de personal médico especializado, por lo que se hace cada vez más difícil recibir derivaciones.

Todo esto sumado a las deficiencias en materia edilicia, falta de aparatología e insumos médicos que en forma recurrente no son aprobados por resultar en un "costo excesivo" para la administración.

Dichos problemas afectan primordialmente a los niños que concurren al hospital desde distintos puntos del país, con diferentes patologías quirúrgicas, provoca el retraso en la atención de las consultas y en la realización de diferentes estudios ambulatorios de pacientes no internados en la institución.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, que acompañen e presente proyecto a los fines de que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud mejoren los salarios de los profesionales médicos pediatras, se invierta en aparatología insumos e infraestructura para uno de los mejores hospitales pediátricos del país.

Da. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO VIVIANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.